



- Vísperas de algo -

Raúl González Fabre, S.I.

Universidad Pontificia Comillas

La relación entre ética y política es sutil. Ya en la Atenas clásica, disputaban filósofos y sofistas sobre si la política es el instrumento de realización de un proyecto moral colectivo, o sólo un juego de poder movido por intereses particulares, que emplea la retórica sobre el bien público como pantalla. Según sea la respuesta, tendremos una idea distinta de la catadura moral esperable en los políticos: ¿Habrán de elegirse entre los mejores de los ciudadanos, personas que de alguna manera pertenezcan ya al grado superior de civilización hacia el que se proponen liderarnos? ¿O más bien vendrán a ser de los peores de los ciudadanos, aquellos que no sólo persiguen su interés privado como los demás, sino que lo hacen mintiendo, abusando del poder público, pervirtiendo instituciones?

Esta discusión vieja se aplica hoy como ayer. La democracia tiene la ventaja de que cada cual puede enfatizar públicamente los defectos de sus enemigos. Ello nos permite dimensionar la extensión impresionante de la corrupción tanto administrativa (en la gestión de dineros públicos) como política (en la toma de otras decisiones) que afecta a los poderes del Estado en España.

“Sólo de una autoridad pública legítima, moralmente legítima, se aceptan sin renuencia ni rebeldía los sacrificios por el bien de todos”

Las convocatorias electorales del año 2011 podrían dar la impresión de que la población está en su mayor parte resignada a que las cosas sean así, y vota en atención a tradiciones familiares, simpatías superficiales o a su interés propio percibido, sin castigar siquiera las corrupciones más flagrantes.

Tendríamos entonces un sistema como el sospechado por los sofistas: la política alejada de cualquier proyecto moral genuino, vivida por sus profesionales y asumida por la mayor parte del pueblo como un ejercicio de cinismo. ¿Sostenible?

Habiendo vivido largo tiempo en Venezuela, asistí al final de un régimen político, desmoronándose a cámara lenta entre 1983 a 1998 hasta desembocar (la democracia más antigua de América Latina, veinte años más de práctica democrática que España) en una dictadura populista. Allí comprobé que la relación entre ética y política no es lineal. La degradación ética de la política no recibe una respuesta proporcional del pueblo, pero va creando un resentimiento que finalmente estalla de manera eventualmente catastrófica. El elector domesticado de ayer, dispuesto a votar cualquier cosa que el partido le pusiera en la papeleta, mañana puede no estar disponible para sostener al régimen.

La conexión entre ética y política ocurre a través de una realidad difícil de aprehender: la legitimidad moral del poder. Sólo de una autoridad pública legítima, moralmente legítima, se aceptan sin renuencia ni rebeldía los sacrificios por el bien de todos. Si sabemos o sospechamos que la autoridad se sirve a sí misma, conforme cargue sobre otros lo que no asume para sí ni para los suyos, se vuelve enemiga. Del “no hay pan para tanto chorizo” al “lo llaman democracia y no lo es”, la distancia es corta.

El barómetro del CIS de octubre 2011 contiene dos datos preocupantes. La pregunta 14 se refiere a los sentimientos que inspira la política en el encuestado. Los cuatro primeros son, por este orden: desconfianza, indiferencia, aburrimiento, irritación. Y en la pregunta 13, sobre la confianza en las instituciones, la nota más baja la reciben los partidos políticos (2,76) mientras que por primera vez sólo una institución pasa de 5: las Fuerzas Armadas (5,65). Ello sugiere que estamos en vísperas de algo: tal vez de la regeneración ética del régimen, si queda alguien en sus élites capaz de oír; tal vez de conmociones mayores, si nadie escucha la voz de aquellos a quienes se van a pedir grandes sacrificios.



- Crisis Prolongada, Solidaridad Reforzada. Una propuesta para una Política social ética -

Chus de la Fuente

Relaciones Institucionales y RSE de Entreculturas

Podemos entender la Política como la actividad humana cuyo objetivo es dirigir la acción del Estado en beneficio de la sociedad. Desde aquí, y pensando en un momento como el actual, con una crisis económica, financiera, alimentaria y de valores como la que estamos viviendo, en Entreculturas, y conjuntamente con diferentes obras del apostolado social de los jesuitas, nos atrevemos a apostar más que nunca por una solidaridad reforzada(*). Solidaridad que se traduce en medidas políticas muy concretas que comentamos en este artículo.

Luchar contra la exclusión social, especialmente de jóvenes y menores, es una de las prioridades en una política ética. La crisis económica no puede utilizarse como excusa para reducir prestaciones, sino que, al contrario, debe ser ocasión para reforzar el colchón social de apoyo a las personas más vulnerables". Elevar el gasto en protección social hasta el 27% del PIB, como ocurre en la media europea; dedicar un 0,4% del PIB anual a la lucha contra la exclusión social; implantar un sistema universal de garantías de rentas mínimas, o penalizar la vivienda vacía, incentivar fiscalmente el alquiler antes que la propiedad y la rehabilitación antes que la obra nueva; o introducir la dación en pago, son algunas de las propuestas en este terreno.

"La crisis económica debe ser ocasión para reforzar el colchón social de apoyo a las personas más vulnerables"

Un segundo bloque es la inmigración. Una política social ética no debe subordinar la política migratoria a la situación del mercado laboral, sino considerarla como una característica estructural de nuestra sociedad. La ética en este terreno nos lleva a proponer medidas como la eliminación de trabas a la hora de empadronarse, facilitar los procesos de integración y regularización, y no realizar nuevas reformas legislativas si no desarrollar las existentes.

() Crisis prolongada, Solidaridad reforzada. Reflexiones y propuestas del apostolado social de la Compañía de Jesús en España. Octubre 2011*

Por otro lado, mientras 1.400 millones de personas vivan con menos de 1 euro al día, y esta cifra aumente en 100 millones al año desde que estallaron las crisis alimentaria, financiera y económica, la solidaridad internacional no debe cerrar los ojos y debe dar una respuesta responsable. Algunas propuestas en este campo son: Mantener el 1,4% del presupuesto de gasto del Estado para cooperación internacional, o impulsar significativamente la puesta en marcha de nuevos mecanismos de financiación del desarrollo, como la tasa a las transacciones financieras.

Y por último, siendo como ha sido en parte la política fiscal causante también en parte de la crisis actual, no puede dejar de ser parte de la solución y de ahí que defendamos una fiscalidad progresiva que permita mejorar la cohesión social y responder a la crisis desde la solidaridad, como por ejemplo con la unión fiscal europea de los impuestos directos, modificando el IRPF (integrando las rentas de capital en la base general), y el de Sociedades (con una mayor tributación para las sociedades de inversión), combatir el fraude fiscal y creando el impuesto a las transacciones financieras internacionales.

- EL VALOR DE LA ÉTICA APLICADA EN EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -

Carlos Cueto Cedillo

Director General de Coordinación Ejecutiva del Ayuntamiento de Alcobendas. Vocal de la Comisión de RSC y Sector Público de AECA. Diplomado de Estudios Avanzados (UNED) y Ldo. de ICADE (E-3)

Hoy en día se reconoce la existencia de un problema máximo y generalizado en nuestra sociedad: la desconfianza de los ciudadanos en los representantes políticos, en los gobernantes y en los administradores públicos. La ciudadanía es cada vez más sensible a que la actuación de los poderes públicos (en concreto, el poder ejecutivo) sea respetuosa tanto con el espíritu y letra de la ley, como con los principios éticos y valores sociales de su entorno y con la propia herencia cultural y política.



Que el sector público deba responsabilizarse de sus actos no es nuevo y para eso ya existen las leyes y diferentes instituciones y órganos de control en un estado democrático y de derecho; pero además los gobernantes y administradores públicos tienen que mostrar su capacidad para desarrollar un servicio público con clara vocación y orientación al ciudadano e incluso llegar a consolidar principios y valores compartidos, dado que el sector público refleja la ética de la propia sociedad donde aparece y donde está inmerso.

“El “deber ser” en el ámbito público no se circunscribe al nivel institucional y al cumplimiento de la legalidad, sino que alcanza también a los valores sociales”

Coloquialmente muchas veces ética y moral se emplean como sinónimos; pero la ética constituye una disciplina filosófica que reflexiona sobre la moralidad de nuestra conducta con la intención de legitimar o deslegitimarla a partir de unos principios compartidos y respetados por cualquier individuo, independientemente de su moral. La ética no es sólo individual porque puede contribuir también a que una sociedad sea más eficiente y responsable. De ahí que el verdadero valor de la ética aplicada en el ámbito público se tenga que centrar básicamente en lo que debe ser y el cómo se deberían implementar las acciones para la integración de los valores de la sociedad en la propia gestión pública.

El “deber ser” en el ámbito público no se circunscribe al nivel institucional y al cumplimiento de la legalidad, sino que alcanza también a los valores sociales, que aunque no lleguen a estar reglamentados en normas jurídicas, vienen a expresar algo más que un estado de opinión, generando incluso reacciones de más o menos aceptación y hasta de rechazo a determinadas conductas y comportamientos corruptos de las organizaciones públicas, de sus empleados y cargos y de los representantes que las gobiernan. De hecho, la corrupción no es sino una de las manifestaciones de la crisis de valores en una sociedad democrática de derecho, que ha venido primando más los derechos y el relativismo moral, en detrimento del sentido del deber y los principios éticos.

Como han desaparecido o se han transformado muchos valores en nuestra sociedad, va haciéndose patente la necesidad acuciante de reinventarlos e incluso elevarlos a rango de Códigos de conducta

Esta moda por el “buen gobierno” y la “ética neocodificada” se ha extendido también en el sector público: y así se constata a nivel internacional en un estudio de la propia OCDE (1997) que lleva por título “*Managing Government Ethics*” y también por organismos como “*The Independent Commission for Good Governance in Public Services*” (ICGGPS, 2004). En España incluso se ha aprobado un Código de buen gobierno de los miembros del Gobierno y de altos cargos de la Administración General del Estado en España (B.O.E. 3-3-2005) y a partir del Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa (CPLRE) se ha continuado con esta inercia aprobándose un “Código Europeo de Conducta” cuya estela se ha seguido por la Federación Española de Municipios y Provincias con el “Código de Buen Gobierno Local” (FEMP, 15-12-2009).

Sin embargo, sobre el “cómo” se deberían implementar las acciones para la integración en la propia gestión pública de los valores de una sociedad, no basta con que una organización pública se responsabilice de sus actos, pues para ello ya existen las leyes e incluso distintos tipos de instrumentos y prácticas de buen gobierno y administración; más relevante es tratar de fundamentar la conciencia social de que existe una responsabilidad que se hace efectiva incluso cuando las leyes o los códigos no lleguen a imponerla en aras de satisfacer a los grupos de interés con los que se relaciona, tanto internos como externos.

En definitiva, todos los Gobiernos y Administraciones, en especial el sector público local por su proximidad a la ciudadanía, no pueden permanecer ajenos a que la sociedad espera y reclama que sus funciones sean ejercidas con voluntad de servicio público, evitando la mala gestión y las posibles actuaciones corruptas e incluso asumiendo conductas ejemplarizantes como es liderar y demostrar un proceder ético, formular un compromiso firme ante los dilemas morales, establecer un sistema de arbitraje en conflictos éticos y acordar para todos estos casos unos criterios de actuación comunes; además de desarrollar unos indicadores de medida que reflejen la ética aplicada en la gestión pública y que permitan rendir cuentas a la sociedad y a los grupos de interés de una forma transparente y responsable sobre cuál está siendo su actuación, no sólo en cuanto al cumplimiento de los tradicionales principios administrativos de legalidad, eficacia y eficiencia, sino también en términos “meta-económicos”.



- El masticador de papel. Algunas reflexiones apresuradas en torno al mercado político -

Carlos Ballesteros

Profesor Propio. Departamento de Marketing.
Coordinador del Grupo de Investigación "El Consumidor y su Entorno"

Griegos e italianos (sobre todo estos últimos) han sustituido en los últimos meses sus gobiernos democráticamente elegidos pero al parecer incapaces de hacerse con las riendas de la deuda, el déficit y demás indicadores de una crisis económica, por otros técnicamente mas preparados e ideológicamente mas asépticos. Esto me recuerda al librito "El masticador de papel" de Liz Jensen (2003, ed. Andanzas), en el que se nos cuenta la historia de una isla artificial administrada por "La Libertad", una corporación que la gobierna como si fuera un hipermercado con cinco millones de clientes. El marketing vendría así a sustituir a la política, y los ciudadanos serían considerados meros clientes.

"[...] los barómetros del CIS nos vienen avisando [...] los clientes no estamos nada contentos: la situación política general de España es calificada como mala o muy mala"

Llevamos ya bastantes años en los que los barómetros del CIS nos vienen avisando de ello. Tomo como muestra el último publicado, de Octubre 2011 (estudio nº 2.914), para constatar cómo los clientes no estamos nada contentos: la situación política general de España es calificada como mala o muy mala por un 40.2% y un 33.4% de los encuestados respectivamente y casi una cuarta parte de los entrevistados (23.6%) opina que el principal problema de España es la clase política y los partidos. Ajenos a esta insatisfacción –o quizás precisamente por ella- los políticos se blindan. Un ejemplo: La modificación de la ley electoral de marzo de 2011 (ya podían haber aprovechado para modificar muchas mas cosas en esa ley, dicho sea de paso) que exigió el requisito de conseguir el 0,1% de firmas del censo electoral en cada circunscripción para los partidos extraparlamentarios que quisieran presentarse a las elecciones.

Esto me recuerda mucho a lo que una gran cadena de supermercados líder en España –Mercadona- hizo hace un par de años. Tras estudiar qué productos tenían más rotación (lo que equivale a ser más rentables) decidió suprimir aquellos que no cumplían un cierto criterio. Así se deshizo de casi 2.000 de ellos en dos etapas. El ahorro así conseguido rondó los 40 millones de euros, todo ello, eso sí, hecho a favor y en nombre "del consumidor". Aplicando la ley de mercado y sacando de la oferta electoral (de las estanterías) aquellas candidaturas que no parecen rentables porque no vayan a alcanzar una compra mínima han eliminado esta vez 178 posibilidades de votar (1000 listas menos que hace cuatro años).

"No dejemos pues que el mercado también se apropie de este espacio de ciudadanía, responsabilidad y libertad"

Es cierto que la racionalidad en la oferta era necesaria, para no caer en aquella "sopa de siglas" de las primeras elecciones democráticas de 1977. No es menos cierto que el coste económico y medioambiental de imprimir y tener disponibles en todos los colegios electorales papeletas de todas las posibles candidaturas en número suficiente es muy alto. Muchas son las razones que se podrían dar para esta reducción y racionalización del número de opciones. Pero también eran muchas las alternativas. Frente a la sopa de siglas, las listas abiertas; frente al coste, el voto electrónico...por poner dos ejemplos. En el librito antes mencionado hay un disidente, Harvey Kidd, "un producto defectuoso de la sociedad" que no está de acuerdo con la idea felicidad que le vende La Corporación. Mientras, ésta, convencida de sus ideas y respaldada por la mayoría de los habitantes de la isla llenos de codicia y satisfechos con un sistema que les ofrece las mejores oportunidades económicas, va poco a poco modificando un sistema electoral para perpetuarse en el poder. Eliminar competidores, retrasar elecciones... todo vale con tal de ser eficaz. Es la ley del mercado electoral. Espero que eso se quede en la novela. Como también espero que haya muchos Harvey Kidd en el mundo. De alguna manera los llamados indignados del 15-M, Democracia Real YA! Etc. son (somos) eso. No dejemos pues que el mercado también se apropie de este espacio de ciudadanía, responsabilidad y libertad.



Disponibles en formato electrónico las publicaciones de la Cátedra de Ética Económica y Empresarial. Puedes consultarlas en:

http://www.upcomillas.es/centros/cent_cat_benjum_ebook.aspx

Contacto

Si deseas colaborar con la Cátedra, ponte en contacto con nosotros:

Cátedra de Ética Económica y Empresarial

Alberto Aguilera, 23 - 28015 Madrid

Tel. +34 915422800 Ext. 4276

infocjb@cjb.upcomillas.es

Si quieres recibir el boletín informativo en tu correo electrónico, envía un mail a infocjb@cjb.upcomillas.es ó date de alta en el espacio de la Cátedra en la página WEB de la Universidad: www.upcomillas.es

